

La Opinión

DIARIO DE LA NOCHE

No olvide usted que nuestro teléfono
no es el número del antiguo apartado



10 Céntimos Año VII.—Num. 1.627

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos, 427.—Teléfono 70.426

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración Conde de Romanones, 28

SABADO, 20 DE ABRIL DE 1929

FUNDADO EN 1883 POR JUAN GARCIA REVENGA

LOS GRANDES INCENDIOS

Diez kilómetros de monte en llamas

Caseros destruidos

SAN SEBASTIAN, 20.—Al mediodía se notó en San Sebastián una luz extraña con tonos rojizos. A media tarde se observó olor de humo y abundante tizne. Se supo entonces que por los montes de Andoain se había declarado un violento incendio. El fuego comenzó, al parecer, por los montes de Elduayen y Berástegui, sin que se sepa hora ni origen. El fuego abarcaba desde Elduayen, en los límites de Navarra, hasta el barrio de San Esteban, de Andoain, en una extensión de cerca de diez kilómetros, avanzando en este momento el fuego por detrás de Urnieta, dejando de lado Ondain. El fuego destruyó dos caseríos en el barrio de San Esteban, de Andoain, salvándose en uno parte del ganado y en otro todo el ganado y parte de los enseres. Además, se evacuaron diez o doce caseríos próximos al pueblo de Andoain en vista de la proximidad de las llamas. El fuego avanzó principalmente por la cuenca del río Leizarán, donde las centrales eléctricas fueron rodeadas por las llamas con peligro de ser destruidas. Se salvaron las centrales, pero quedaron destruidas las instalaciones de conducción, interrumpiéndose la circulación de tranvías en capital y el trabajo en varias fábricas. Los trenes de Pamplona tuvieron dificultades para llegar, haciéndolo con gran retraso.

El pueblo de Andoain quedó sin luz, reparándose la avería a última hora. Se supone que el fuego comenzó en el monte Elduayen a eso de las ocho de la mañana y en Andoain se notó a las once y cuarto. Por el monte corrían las ovejas con la lana incendiada, propagando el fuego.

Las pérdidas son incalculables. Hasta ahora se han quemado numerosos pinos, castaños, pastos, etc. Tan sólo en Andoain ha quedado devastada buena parte de su término rural y, desde luego, todo el barrio de San Esteban.

A las cuatro y media de la mañana comenzó otro incendio en el monte Ezcolamendi, de Lesaca (Navarra), e impulsado por el viento se propagó a Enderlaza, pasando por el regato de Aizola hasta llegar a la jurisdicción de Irún, incendiando los montes Bidasoa, Meaca, Olaverri y Peña, llegando en este momento a las Ventas de Oyarzun.

En Enderlaza se quemó un caserío con un rebaño; en otro caserío perecieron tres vacas, y un "chalet" sufrió daños en el tejado.

Las autoridades provincial y municipal y el servicio agrónomo de la Diputación han pasado el día en las comarcas siniestradas, trabajando para contener el avance del fuego, que continúa en ambas regiones.

El incendio se ha extendido en unos 30 kilómetros.

SAN SEBASTIAN, 20.—Como de Pamplona comunican que se ha declarado un incendio en los montes de Leiza y Ezcarra, y estos montes están inmediatos a los guipuzcoanos de Berástegui y Elduayen, se supone que el mismo incendio de Leiza es el que, siguiendo la cuenca del río Leiza, llegó hasta Andoain y Picoaga, detrás de Urnieta. Esto hace suponer que el fuego ha recorrido cerca de treinta kilómetros.

En Pasajes.—Una niña herida.
SAN SEBASTIAN, 20.—En Pasajes se han producido cinco incendios, cuatro de ellos sin importancia; pero el quinto incendio ha destruido el cuarto piso de la casa número 1 de la calle de Fernán Lacala. Los bomberos de Pasajes y de San Sebastián sofocaron el incendio rápidamente. Un niño cayó sobre una niña, y le produjo heridas de importancia.

Violento incendio en Sestao.—Las llamas destruyen dos casas y causan daños en otras.
BILBAO, 20.—Anuncian de Sestao que ha quedado localizado el fuego registrado en las casas números 18, 20 y 22 de la calle de Ribas. Las casas 18 y 20 han quedado totalmente destruidas, y quedan sin albergue alrededor de unas setenta familias obreras.

A la extinción de este incendio ha cooperado también el Cuerpo de Bomberos de Bilbao, cuya actuación ha sido muy elogiada.

Tres incendios más.
BILBAO, 20.—Además de los 21 incendios que ha tomado parte durante el día el Servicio de Bomberos, anocheció ha tenido que intervenir en otros tres, producidos por chispas desprendidas de las chimeneas, que prendieron en los tejados a causa del fuerte viento. Afortunadamente, tuvieron poca importancia y se produjeron en las casas número 10 de la Alameda de San Mamés, número 5 de la calle del Dos de Mayo y en la Ronda, número 32. Se elogia grandemente la actividad y celo de los bomberos.

Los autores de un incendio.
BILBAO, 20.—Se sabe que el incendio registrado en el monte Cobetas, propiedad del Ayuntamiento, y en el que arrieron 2.400 metros cuadrados de terreno, fué provocado por varios muchachos de diez y ocho a veinte años, cuyas señas se tienen y a los que se busca.

El Sanatorio de La Pedrosa incendiado. Otro incendio en Torrelavega. Una bomba cae por un puente.—Dos sueros y

varios heridos

SANTANDER, 20.—Ayer se produjo un fuego en el Sanatorio de La Pedrosa que en un principio se creyó de importancia pero que luego resultó ser había localizado en uno de los pabellones viejos.

La bomba municipal, en la que iban seis individuos, al llegar al puente denominado de la Ermita, situado en la vía férrea de Santander a Bilbao, a pocos metros de la estación férrea de Heras, por falta de dirección, se precipitó por el puente, cayendo a la vía desde una altura de ocho metros.

Cuando acudieron las primeras personas a prestar auxilio a los bomberos se incorporó el mecánico, llamado Angel Roviralta, de treinta y cinco años de edad, el cual caía poco después al suelo muerto fulminantemente.

También resultó muerto en el accidente el subcapatán del Cuerpo Municipal de Bomberos, José Hoyuela, que falleció a consecuencia de las heridas que se produjo al caer la bomba cuando era conducido al Sanatorio de La Pedrosa.

Resultaron heridos de gravedad los bomberos Juan Pérez y Pablo Descalzo, los cuales ingresaron en el Sanatorio marítimo para su curación. Los otros dos bomberos, llamados Gregorio de Pablo y Pablo Nuñez, también resultaron, aunque de escasa importancia. Es decir, que todos los ocupantes de la bomba sufrieron las consecuencias del accidente.

Los cuatro heridos se han salvado milagrosamente de la muerte, pues la bomba quedó completamente destruida. De tarde fueron traídos a Santander los cadáveres del jefe de máquinas, Angel Roviralta, y el subcapatán, José Coyuela. Fueron conducidos al Depósito de cadáveres, donde durante la noche velan funcionarios municipales.

El herido Juan Pérez continúa en el Sanatorio de Pedrosa, en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

El obispo ha visitado a los heridos. Mañana, a las seis, se verificará el entierro, que constituirá una gran manifestación de duelo.

El Ayuntamiento, en sesión de ayer tarde, que suspendió durante cinco minutos, en señal de duelo, acordó costear los gastos de entierro y acudir oficialmente al acto del sepelio.

SANTANDER, 20.—Dicen de Torrelavega que se ha declarado un incendio en el magnífico edificio situado en la calle del Barón de Peramola que ocupa el Banco Mercantil. Acudieron rápidamente al lugar del siniestro los bomberos. El fuego comenzó en las habitaciones que ocupa el "chauffeur" del propietario del edificio, Mariano Muñoz. Estas dependencias y otras quedaron destruidas. Los daños son de mucha consideración.

El heroísmo de los bomberos y de otras personas que cooperaron a la extinción del fuego evitó se registrara una verdadera catástrofe.

Toda una manzana de casas está ardiendo.—Santander no puede enviar socorros

SANTANDER, 20.—En este momento comunican del pueblo de Astillero que está ardiendo una manzana de casas de vecindad. El incendio es imponente, y a causa del fuerte viento Sur reinante van ya destruidos algunos edificios.

Todo el pueblo se ha echado a la calle, pues son casas habitadas por numerosas familias. Se ha pedido que salga de Santander el Servicio de Bomberos, y ha sido preciso sustituir a los que velaban los cadáveres de sus compañeros muertos en el accidente de automóvil, para prestar auxilio a los vecinos de Astillero.

SANTANDER, 20.—El violento incendio amenaza destruir una manzana de casas habitadas por gente de humilde condición.

El fuego fué descubierto por un automovilista. Avisó rápidamente, y se puso en salvo a los numerosos niños que habitaban en dicha casa. Ante la violencia del incendio y el fuerte viento reinante, se pidió el concurso de los bomberos de Santander. Las autoridades se reunieron en el despacho del gobernador civil con los jefes de los Cuerpos de Bomberos, y éstos, ante el fuerte viento que reina esta noche, la catástrofe de esta tarde y el exceso de trabajo que ha pesado sobre ellos durante el día, no asumieron la responsabilidad de abandonar la población. En vista de ello se ha decidido que los bomberos santanderinos no vayan a Astillero.

La casa de dos pisos de la viuda de Pardo ha quedado completamente destruida, y el fuego continúa a esta hora con gran intensidad. Las casas colindantes están desalojadas por completo. Todo el vecindario se halla en la calle.

OTROS SINIESTROS

En un caserío

TORO, 20.—Los labradores que regresan de las faenas agrícolas dicen que esta tarde se declaró un violento incendio en el caserío de Peñalba que está cerca de Villanueva. Por sí el siniestro se propaga a un pinar propiedad del Municipio de Toro, está dispuesto a salir el Parque de Bomberos. Hasta ahora no se tienen noticias concretas.

Cinco mil pinos destruidos

TARRAGONA, 20.—Comunican de Alcover que en un monte próximo se declaró un violentísimo incendio, que en

pocos momentos destruyó 5.000 pinos y varias encinas.

Treinta y nueve casas destruidas

AVILA, 20.—A mediodía circuló el rumor de que en los pueblos de esta provincia, Rasueros y Gotarrendura, se habían declarado varios incendios.

Salieron para los citados pueblos, situados en la comarca de Moraña, pero distantes entre sí 40 kilómetros, el gobernador civil, teniente coronel de la Guardia civil y Policía.

Para Gotarrendura salió una brigada de bomberos de ésta con material y el arquitecto municipal.

En Rasueros, que se halla en el límite de la provincia de Salamanca, se han quemado nueve edificios, uno de ellos con ganado mular y asnal.

Se inició el fuego, sin duda, por un descuido al tirar una colilla de cigarro. El viento fortísimo que se desencadenó en toda la provincia desde la tarde anterior propagó el fuego con rapidez a las casas de Valentín García, Angel Sánchez, Elias Martín, Román García, Pedro Ayuso, Julián López y Justo Gil. Las casas están separadas unas de otras; pero el vendaval llevaba las llamas imponentes, que amenazaban destruir todo el pueblo.

De los pueblos limítrofes, Madrigal, Rágama, Peñaranda, Cantaracillo y Racinas, acudieron los vecindarios, los cuales, con fuerzas de la Guardia civil, prestaron auxilios. Las pérdidas son incalculables.

En Gotarrendura el fuego destruyó treinta casas, iniciándose en la de Mariano Fernández, y merced al viento se propagó con rapidez, devastando el gran polígono, excepto la ermita, que está enlavada en el centro. Las pérdidas de muebles y enseres han dejado a muchos vecinos en la mayor miseria. Los vecindarios de los pueblos inmediatos auxiliaron a la Guardia civil en la extinción del fuego.

Ambos incendios han conternado a toda la comarca, y la población esperaba con ansiedad detalles de los mismos.

EN EL EXTRANJERO

El hipódromo de Havre de Grace, destruido.—Catorce caballos de carreras perecieron abrasados

BALTIMORE, 20.—Un violentísimo incendio ha destruido los establos del hipódromo de Havre de Grace.

En el incendio, que en unos minutos adquirió grandes proporciones, han perecido abrasados catorce caballos de carreras.

Los daños materiales se calculan en unos cincuenta mil dólares. Se ignoran las causas del siniestro.

VIDA DE FUERA

¿Es la mujer empleada de su marido?

El abogado parisino Peytel comenta donosamente en un periódico francés una sentencia del Tribunal de Gingsamps que califica de manera muy singular las relaciones entre los esposos, porque haciendo tabla rasa de los derechos maternales, parece creer, según expone el comentarista, que cuando una mujer va a ver a sus hijos, no es más que la mandataria o comisionista de su marido.

El caso es el siguiente: Una señorita utilizó el coche de una amiga suya para trasladarse a Bretaña. En el camino, la muchacha que llevaba la carta de viaje, advirtió demasiado tarde a su amiga que había equivocado la ruta, y ésta, viró, pero tan bruscamente, que el coche fué precipitado en un foso. La señorita que aprovechaba el coche de su amiga, se apresuró a plantear a ésta un pleito reclamándole 300.000 francos por daños y perjuicios por las heridas sufridas y demandaba al marido de la supuesta culpable como responsable subsidiariamente a su vez; petición la última completamente superflua, puesto que el coche estaba asegurado, y que el seguro garantiza los accidentes desde el momento en que el conductor tiene su permiso en regla. Pero lo curioso es que el Tribunal ha aceptado aquel procedimiento y teoría, declarando que el viaje durante el curso del cual se produjo el accidente se efectuaba de París a Guirec por la señora dueña del coche para ir a ver a sus hijos y que su marido la había prestado el automóvil para permitirle trasladarse más agradablemente a Bretaña.

¿Iba la madre a ver a sus hijos haciendo uso de un derecho propio y ejerciendo sus derechos de autoridad maternal?

Para el Tribunal de Gingsamps no existe nada de esto, pues declara que habiendo el marido dado sus indicaciones a su mujer, ésta se había colocado bajo la completa dirección de su esposo.

En consecuencia, el fallo declara: "que los esposos C. deben ser considerados en este caso en la categoría de comitente y comisionista, y en consecuencia condena a la mujer a 50 francos de multa y declara al marido civilmente responsable en su calidad de comitente de los daños y perjuicios ocasionados por la esposa."

Es un nuevo aspecto de la servidumbre marital de la mujer, que hasta ahora no había sido destacado por ninguna declaración: el de su calidad de comisionista del esposo.

Patriotismo

Un curioso conflicto internacional ha

estallado con motivo de un accidente de bastidores surgido en el Palace de París.

En este teatro bailan danzas americanas las hermanas Irwin, artistas de gran notoriedad.

Un día, en el momento de salir al escenario la primera actriz del Palace, Mlle. Guy, fué sorprendida por un fuerte golpe en la espalda dado al parecer por una de las hermanas Irwin, y comprobado el hecho Mlle. Guy propinó al salir de escena una sonora bofetada a una de las bailarinas, no sabemos si a la autora del golpe o a la elegida al azar de la pareja. Intervino airadamente el otro elemento de la razón social Irwin, las figurantes tomaron parte por la actriz contra las bailarinas, porque la entente franco-americana parece que no es muy intensa en "coulisses". En resumen, que el escenario del Palace fué a telón bajado teatro de una efervescente batalla campal.

Las hermanas Irwin fueron a denunciar el hecho a la Comisaría declarando que habían literalmente molidas a golpes, acusación que parece no comprobó el comisario, no obstante fijarse detenidamente en las zonas visibles que permitían mostrar las danzarinas por la ligereza de sus trajes, y el caso no hubiera pasado de lo que es un vulgar juicio de faltas entre nosotros, pero los periódicos americanos han creído oportuno, o acaso galante, hacer nacionalismo en defensa de las Irwin Sisters, y algunos periódicos franceses protestan contra aquella acalorada defensa por un ataque que a su juicio no ha existido.

Las réplicas y duplicas parece que se ensartan y no sabemos si tardará mucho en acabar esta lucha periodística.

En el estado de inquietud en que el mundo se encuentra es cosa de preguntarse:

¿Asistiremos al debut de un terrible próximo conflicto internacional?

LOS ESTRENOS

EN EL COMICO

"La santa"

Fernández Ardavin, en colaboración esta vez con Valentín de Pedro, ha escrito un nuevo drama en verso o, mejor dicho, ha versificado un drama viejo, demasíadamente repetido, con variantes naturalmente en diversos países, géneros y formas y que rara vez ha perdido en esas andanzas un tinte melodramático fundamental que es todavía característico en "La santa", que es la última versión por ahora de él y a cuyo estreno asistimos anoche en el Cómico.

Es posible que "La santa" sea un éxito de taquilla; el melodrama sigue teniendo sus admiradores fervientísimos y entre ellos son muchísimos los que gustan aún de que en las situaciones culminantes los personajes declamen en verso en largas tiradas de versos, que prolongan excesivamente, a juicio de los que no piensan como ellos, la tensión dramática.

Pero, eso no obstante, "La santa" no añadirá el menor mérito a la labor muy estimable en otras ocasiones de sus autores; en último término podrá pensarse que Ardavin y Valentín de Pedro se estean cuando versificaron esa obra. Afortunadamente para ellos tienen otras mejores y su reputación hecha.

Un análisis minucioso de "La santa" nos llevaría a encontrar en el drama multitud de incongruencias, faltas de lógica y defectillos mayores o menores; pero no es ocasión oportuna para analizar nada; de lo que se trata evidentemente era de servir a un público especial mediante una compañía especial también, y el buen éxito, el ruidoso éxito logrado ayer por la obra nueva demuestra que ese propósito ha sido realizado con eficacia.

Seguramente que Ardavin y De Pedro puestos a escribir obras con más alto punto de mira, las harán mejores, y de ese modo, quedando "La santa" en mero intermedio o, cuando más, en mero episodio en la producción de sus autores, está bien.

El público, además, será atraído por la interpretación; Rosario Iglesias, que tiene condiciones de excelente actriz, da el suficiente calor pasional a los momentos culminantes y dice muy aceptablemente las "tiradas" que por clasificación la corresponden. En realidad, hace demasiado, aunque una conveniente preparación la llevaría seguramente a hacer mucho más. Su triunfo en "La santa" es concluyente; el público la aplaudió muchísimo.

La señorita Nuñez es también excelente actriz, a quien, seguramente, veremos pronto definitivamente triunfal.

No ocurrirá lo mismo con Baena, que parece un poco desorientado y se excede a veces en eufemismos lamentables, y no del mejor gusto; ayer, por otra parte, debió reservarse otro papel y dar el de Juan al actor que interpretó el Daniel.

La circulación fiduciaria en Italia

ROMA, 20.—Del último balance del Banco de Italia resulta que durante la década pasada el importe de la circulación fiduciaria ha pasado de 15.894 a 16.349 millones de

ECOS DE SOCIEDAD

La marquesa de Mos, viuda de Mochales, recientemente fallecida, ha legado su fortuna a su sobrina la señora María Fernández de Liencres y Elduayen.

Por don Germán Adanez, en nombre de su señora madre, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa de Montoya y Grondona, hija de los condes de Casa Fuerte, para su hermano don Dimas Adanez Horcajuelo.

La boda se celebrará en el próximo julio.

Ha tenido lugar el bautismo de la hija recién nacida de los marqueses de Vallecerra, duques de Algete.

La neófito recibió en la pila bautismal el nombre de Cristina, que es el de su madre, apadrinándola su tía la duquesa de Alburquerque, y su hermano mayor, don José Alfonso Fernández de Villavicencio y Osorio.

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII se ha dignado agradecer al señor don Félix E. Mejía, ministro residente que fué de la República Dominicana en España con la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica.

El Gobierno de la República Dominicana ha designado una Delegación oficial de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, con puesta por el presidente de la Cámara de Diputados señor don Ernesto Bonetty, monseñor Armando Lamarche, protonotario eclesiástico y Vicario general de la archidiócesis de Santo Domingo, y señor don Carlos M. Guerra, subsecretario de Agricultura e Inmigración.

Han sido muy obsequiadas durante su breve estancia en París las condesas de Aguiar de Inestillas y de Vallellano.

El marqués del Mérito, que ha llegado de París, marchará en breve a Andalucía, regresando a la capital francesa en la semana próxima. Su boda con la bella señorita de Patiño se celebrará en junio.

Con la muerte de don Torcuato Luca de Teja, las Senadurías vitícolas vacantes actualmente son cincuenta y cinco.

Se encuentra delicada de salud la señora de La Cierva, hija de la duquesa viuda de Hornachuelos.

En San Sebastián se efectuará en breve el matrimonio del primer secretario de la Embajada de España en París, señor Aguinaga, con la encantadora señorita de Azqueta, de distinguida familia donostiarra.

El embajador de Norteamérica y la señora de Hammond han dado un almuerzo en honor de los señores Vicent Astor, del que también fueron comensales otras distinguidas personas de la amistad de este matrimonio, que les han acompañado en calidad de invitados en su "yate", actualmente anclado en Sevilla.

El nuevo ministro del Brasil y la señora de Guimarães han obsequiado con una comida a los señores de Próctor, señora de Nuñez de Prado y señores Macedo Soares, Gordillo y Godoy.

El consejero de la Embajada de Francia y la señora de Thierri han salido para Barcelona, en donde pasarán unos días a bordo del yate de su padre político y padre, respectivamente el barón Hanni de Rothschild, quien acaba de llegar a dicha capital después de un viaje por las costas de España.

La señora de Richardo, esposa del consejero ministro de la Embajada de Cuba, celebraba ayer su santo, y un numeroso grupo de sus amistades acudió a felicitarla, mostrándose así cumplidamente las grandes simpatías de que goza en la sociedad madrileña.

DE TANGER

TANGER, 20.—El semanario inglés "Tangier Gazette" ha publicado una carta contestando a la dirigida por la representación de la colonia española. Comienza elogiando el tono serio, templado y cortés de la carta de nuestra colonia, y agrega que lamenta mucho el disgusto que produjo en la colonia su artículo anterior. Dice que no tuvo nunca intención de lastimar el sentimiento de los españoles residentes aquí, y asegura que en todo momento ha sido deseo del periódico y de la Empresa que le edita que las colonias española y británica vivan y prosperen conjuntamente.

La carta termina diciendo que están seguros de interpretar no sólo el sentimiento de los españoles residentes en Tánger, sino de los británicos de la población.

Esta carta se leerá hoy ante las representaciones de ambas colonias, en una reunión que se celebrará por la mañana.

Como la carta desautoriza por completo el artículo a que en ella se alude, se espera que el incidente entre las dos colonias quede zanjado de una manera definitiva, pues es de suponer que la colonia española se dé por satisfecha con las explicaciones anteriores.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 20

Interior 4 por 100. F.	74,90
Id. Id. : G. y H.	74,90
Exterior 4 por 100. F.	00,00
Id. Id. : E.	00,00
Amortizable 4 por 100. E.	00,00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	101,78
Id. Id. Id. (con impuesto) F.	90,70
Deuda ferroviaria: A.	000,00
Id. Id. : B.	000,00
Id. Id. : C.	000,00
Bonos del Tesoro: A.	00,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	000,00
Id. Id. Exprs Interior 1899.	00,00
Id. Id. Id. 1909.	00,00
Id. Id. D. y Obras.	00,00
Id. Id. Ensanche.	00,00
Id. Id. Id. 1915.	91,50
Villa de Madrid 1914.	91,00
Id. Id. Id. 1918.	91,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	94,40
Id. Id. Id. : 5 por 100.	99,85
Id. Id. Id. : 6 por 100.	110,60
Acciones Banco de España.	588,00
Id. Hipotecario.	000,00
Id. E. de Crédito.	467,00
Id. Hisp. Americano.	000,00
Id. Nuevas Río de la Plata.	000,00
Tabacos.	000,00
Fénix.	000,00
Ferrocarriles Andaluces.	00,00
Id. M. Z. A.	588,00
Metro.	181,00
Ferrocarril Norte de España.	609,00
Azucareras preferentes.	00,00
Id. ordinarias.	66,00
Peñarrova.	15,22
Moneda extranjera	
Francos.	26,68
Id. Suizos.	000,00
Id. Belgas.	00,00
Liras.	00,00
Libras.	55,00
Dólares.	6,80
Id. Cable.	000,00
Marcos oro.	00,00

LA SITUACION EN CHINA

Avanzan las tropas nacionalistas SHANGHAI, 20.—Las tropas nacionalistas se encuentran actualmente a siete millas de Shasi, donde seguramente entablarán una gran batalla con las fuerzas rebeldes. Los cañoneros chinos continúan su constante fuego cerca de I-Chang.

DOS CARTAS

De don Miguel Villanueva a don Miguel Primo de Rivera
Madrid, 13 de abril de 1929.
Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.
Mi distinguido amigo: Como absolutamente inexacto que en ninguna ocasión haya yo declarado "que" el país "se encontraba" en quiebra económica, espero que en honor a la verdad se sirva usted rectificar ese aserto equivocado. Como podía yo hacer esa declaración como ministro de Hacienda, cuando acababa de lograr sin dificultad alguna que las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 vencidas en mayo de 1923 se renovaran al 4 y medio por 100?
De usted affmo. amigo, seguro servidor, q. b. s. m., Miguel Villanueva y Gómez.

De don Miguel Primo de Rivera a don Miguel Villanueva
El presidente del Consejo de ministros ha contestado con la siguiente carta:
Madrid, 18 de abril de 1929.
Excelentísimo señor don Miguel Villanueva.
Mi distinguido amigo: Los antecedentes que yo puedo aducir para mantener mi aseveración de que el último ministro de Hacienda del pasado régimen juzgaba en estado de quiebra el Tesoro público, los encontrará usted en la Prensa de aquellos días, que le atribuya, casi unánimemente, la opinión de ser imposible a España mantener los gastos a que se veía forzada. De otra parte, el sistema de emitir obligaciones a corto plazo de Deuda del Tesoro no era el más tranquilizador para el juicio a formar del estado de nuestra Hacienda, por lo cual, dando más importancia a los hechos que a las palabras, si usted afirma no haber pronunciado "as que yo he recogido, acreditará una vez más su prudencia y discreción, pero no modificará la realidad.
Desde luego, puede hacer de esta carta el uso que le convenga y con ella reciba el testimonio de afecto de su seguro servidor, q. s. s. m., M. Primo de Rivera."

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria
Esta mañana celebró sesión extraordinaria el Municipio madrileño, para proceder al nombramiento de secretario del Ayuntamiento.
Fue designado con carácter interino don Luis Martínez Crespo, funcionario municipal.
Ayer tarde, celebró sesión el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde. El único dictamen que figuraba en el orden del día y donde se declara que no procede la imposición de contribuciones especiales por las obras de sustitución de pavimentos en varias calles, fue retirado.
Se pasa a la sección de ruegos y preguntas.
El señor Artega hace varios de los pri-

meros, entre los cuales figuran los siguientes:
Que el alcalde permita hacer ruegos y preguntas en las sesiones extraordinarias.
Que con motivo del traslado de los restos del doctor Jaime Vera se ponga una lápida en la casa donde éste murió.
Que se conceda la jornada legal de descanso semanal a todos los obreros y empleados municipales.
Que se cumpla la sentencia del Supremo relativa al Cuerpo de Bomberos.
Hace varios ruegos más, algunos de ellos importantes, entre los cuales figura uno relativo a la escasez de carnes en Madrid. Dijo que en este punto el Ayuntamiento no se ha distinguido nunca por su acierto y ha cambiado frecuentemente de orientación.
Combate la gestión del Consorcio de Carnes, y dice que desde principio de este mes se viene realizando en el Matadero una matanza que es la mitad de lo normal.
Dice también que en los pueblos limítrofes a Madrid la carne de cordero se vende a una peseta más barata que en Madrid.
Formulan ruegos también los señores Sanz Matarranz, Gómez Arias, Cola y Toledo y la señora González Florio. Contesta a todos el alcalde, y se levanta la sesión a las siete menos diez.

De Primera Enseñanza

Fundaciones
Se ordena sean clasificados como benéfico docentes de carácter particular las fundaciones siguientes:
Una denominada "Escuela" instituida en Barceña de Cicero (Santander), por don Fabio Santiago Concha; otra con el mismo título, instituida en Lacy, Ayuntamiento de Val de San Vicente (Santander), por don Juan Francisco Díez; otra instituida en San Vicente de la Barquera también con el título de "Escuela", por don Juan Domingo González, y otra instituida en Pavada, Ayuntamiento de Campo de Lameiro (Pontevedra), por don Juan Ramón Rodríguez.
Material para las Secciones Administrativas
Se dispone se distribuyan las 80.000 pesetas consignadas en el presupuesto para material de oficinas de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza.
De Institutos
Se anuncia a concurso previo el traslado en Catedral de Historia Natural, vacante en el Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Zaragoza.
—Se asciende a la clase superior inmediata a don Fernando Notario Fontana, oficial de Administración de tercera clase de Segunda Enseñanza de Barcelona.
Licencia
Se concede un mes de licencia por enfermo a don Miguel Marchena Rodríguez, oficial de tercera clase del Ministerio de Instrucción pública.
Para los opositores a Aduanas
Se autoriza para actuar en las próximas oposiciones y en la convocatoria de 1930, para ingreso en el Cuerpo administrativo de Aduanas, sin estar en posesión del título de Bachiller, a los aspirantes que hubieran tomado parte en cualquier convocatoria.

Una explosión de gas en la glorieta de Embajadores

Ayer a primera hora de la mañana, los vecinos de la glorieta de Embajadores y las personas que por allí circulaban empezaron a notar un fuerte olor a gas, que aumentaba por momentos. Avisada inmediatamente la Compañía del Gas, y cuando los obreros estaban ocupados en esta labor se produjo un gran trozo de pavimento, que originó la rotura de varios cables de conducción de energía eléctrica y de las tuberías de gas que por allí pasan.
Esto dio lugar a una enorme explosión, que abrió en el pavimento una cavidad de unos cuatro metros de profundidad por cinco de diámetro.
El gas quemado formó en el centro de la glorieta una enorme hoguera cuyas llamas se elevaban a gran altura.
Al producirse el derrumbamiento y la explosión subsiguiente, sus efectos alcanzaron a dos obreros del Canal de Isabel II, uno de los cuales resultó con quemaduras, y el otro, con síntomas de asfixia. Rasguados rápidamente a la clínica de la Lealtad, establecida en la calle de Embajadores, los médicos apreciaron al obrero Juan Machado Uceda, nombrado en la calle de Cáceres número 9, quemaduras de primer grado en la región cervical, de pronóstico reservado, y a Pedro González Martín, con domicilio en Ramón número 50, síntomas de intoxicación de carácter grave.
Durante la tarde continuaron los trabajos de reparación de la avería bajo la dirección del personal técnico de las Compañías, y en tanto se realizaba el corte de gas en la caña practicada al efecto a unos seis metros del socavón, de cuyo centro seguían saliendo las enormes llamaradas del gas.
Por fin pudo lograrse el corte, pudiendo ya dedicarse a remediar el resto de la avería principal. Mas como hubieran quedado quemados los cables, y a consecuencia también del enorme calor que durante tantas horas había arrojado el boquete, se avisó al Servicio de Limpieza, que envió tres tanques del parque de Méndez Alvaro, con el personal correspondiente, a las órdenes del jefe señor Rodrigo. A las seis de la tarde se estaban efectuando los trabajos de reparación.

CRONICA DE SUCEOS

EN MADRID
Una muchacha gravemente herida al caer por una claraboya
En la calle de Andrés Mellado, núm. 3, ocurrió en la tarde de ayer un sensible accidente, en el que resultó herida una pobre muchacha. Llámase la víctima Concha Barrera López, de veinte años, soltera, natural de Valdepeñas, con domicilio en la portería de la expresada casa.
Consuelo se hallaba dedicada a hacer la limpieza de la escalera, cuando se subió sobre una claraboya para limpiar los cristales, rompiéndose éstos y cayó a tierra. A los gritos de la muchacha acudieron varias personas, que la trasladaron rápidamente a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región parietal derecha, varias heridas incisas en el mismo lado y otra en la parte inferior de la pierna izquierda y múltiples punzantes en diversas partes del cuerpo.
Su estado fue calificado de pronóstico

reservado, y una vez asistida de primera su domicilio. Del hecho se dio cuenta al Juzgado de guardia.
Lesiones casuales
María de la Cruz García, de sesenta y dos años de edad, domiciliada en Vizcaya, 18, tuvo la desgracia de caerse en su domicilio y sufrió la fractura de la extremidad inferior del radio derecho. Fue curada en la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa por los doctores Mayora, Alvaro y practicante Gómez, los que certificaron su estado de pronóstico grave.
Accidente del trabajo
El obrero Raimundo Gómez, de cuarenta y cuatro años de edad, domiciliado en la calle de Gerona, número 4 (Canillas), tuvo la desgracia de lesionarse en una obra en construcción en la carretera de su pueblo. Traslado a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa, fue curado por el doctor de guardia, señor Lostáu, de una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en la región frontoparietal izquierda y otra en el parietal del mismo lado, erosiones en los pabellones de ambas orejas, antebazo izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo.
Su estado fue calificado de pronóstico reservado.

El poder judicial
El ministro de Justicia, a quien preguntaron los periodistas sobre la marcha de los trabajos de la Comisión reorganizadora del Poder judicial, dijo que continuaban realizándose con gran intensidad y que cuando estén terminados, él tiene que redactar y mandar imprimir la labor realizada para repartirla a todos los ministros. Sobre el procedimiento a seguir después, dijo que ya no es cuestión suya, sino del jefe del Gobierno.
El ministro de Instrucción pública anuncia una nota
Cuando los ministros se retiraban de la estación, los periodistas se acercaron a señor Callejo para preguntarle si las cuartillas que acababa de entregarle el presidente serían destinadas a la publicidad.
—En efecto—contestó el ministro—. Se trata de una nota oficiosa; pero no para hoy, sino para mañana, y la alcanzarán seguramente los periódicos de la noche.
Nota oficiosa
De madrugada facilitaron la siguiente nota:
"Fijado oficialmente para la inauguración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla el día 9 del próximo mayo, y para la de la Exposición internacional de Barcelona el día 19 del mismo mes, se han circulado las oportunas comunicaciones invitando, en nombre del Gobierno, a asistir a la apertura de la primera a los representantes diplomáticos de Portugal y de los países americanos que participan en aquel certamen.
Del mismo modo, y también oficialmente, han sido invitados por el Gobierno a asistir a las solemnidades análogas que se celebrarán en la Exposición de Barcelona los jefes de misión de los países europeos que toman parte en la misma.
A su vez, la Dirección de cada una de dichas Exposiciones se dirigirá a los representantes diplomáticos de los países que no concurren al respectivo certamen, invitándoles de modo oficioso a asistir a la inauguración de cada Exposición. Aunque estos invitados no habrán de concurrir con carácter oficial, tendrán, sin embargo reservado, dada su representación, un lugar especial en las solemnes ceremonias de apertura.
Asimismo se cuidará por las Direcciones de las Exposiciones de señalar puestos distinguidos a las personalidades extranjeras de especial importancia que al celebrarse actos oficiales en alguna de las Exposiciones se encuentren en la ciudad respectiva, bien para asistir a Congresos, asambleas coincidentes, bien en viajes privados.
Como es sabido, y de acuerdo, con la orden de 17 del actual, los directores de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, con categoría de directores generales del ministerio, tendrán la delegación especial del Gobierno de su majestad, dentro del recinto de cada Exposición, correspondiéndoles hacer los honores de la misma a las personas reales y visitantes distinguidos cuando no se hallé presente algún miembro del Gobierno.
Por virtud de la real orden disponiendo que a partir del día 8 del próximo mayo cese el luto que con motivo del fallecimiento de Su Majestad la Reina doña María Cristina (q. e. p. d.) se preceptuó el 6 de febrero del año actual, desde aquella fecha se guardará luto oficial en Palacio y por las personas que allí presten servicio acudan al mismo, salvo los casos en que su majestad lo dispense de modo expreso".
Nota oficiosa de esta tarde
La frecuencia de incidentes, que a modo de chispazos, se van produciendo en distintas Universidades, demuestra una vez más el carácter de los sucesos en que elementos revolucionarios han querido a tomar parte a un buen número de estudiantes, sobre los que tampoco todos los cateóricos vienen actuando como aconseja la prudencia y el cumplimiento del deber. En una y otra clase hay gran número, sin duda la mayoría, que seguramente se duelen de lo que pasa. Es bien conocido el tipo de estudiante torpemente y estúpido que no tiene otro afán que el de adquirir conocimientos y acabar su carrera, así como el del cateórico ejemplo que se lamenta con sinceridad de las extrañas circunstancias y deplorable ambiente que restan eficacia a sus propositos culturales y educadores.
Es hora ya de que unos y otros se definan, para que los buenos sean objeto de un cuadoso trato escolar y los malos de un régimen de Policía, único organismo competente cuando las cosas se sacan de quicio y afectan, no al régimen universitario, sino al de orden público.
Más se muestra el valor resistiéndose a corrientes bullangueras y coacciones, que siguiéndolas por timidez. El Gobierno no puede creer que los catedráticos y estudiantes españoles se avengan a este último papel y les requiere a que por sí mismo viril y dignamente recuperen la posición diáfana que les corresponde para que se eviten verse envueltos en juicios generales desfavorables."

EN PROVINCIAS
Un cadáver en el Ebro
ZARAGOZA, 20.—Flotando en las aguas del Ebro ha sido hallado el cadáver de una mujer, que fue extraído con unos ganchos por fuerzas del regimiento de Pontoneros. El cadáver, que se halla en estado de descomposición muy avanzada, no ha sido identificado.

MISA DE "REQUIEM"

La Real Academia Española asistirá en Cuerpo a una misa de "requiem", que en surragio de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas se celebrará el martes, 23, a las doce de la mañana, en la Iglesia de Religiosas Trinitarias de esta Corte (calle de Lope de Vega, 18 y 20), donde yacen los restos de Miguel de Cervantes Saavedra.

El general Pangalos, ante los Tribunales

Por disparar contra la multitud
ATENAS, 20.—El general Pangalos, ex dictador griego, ha sido citado ante los Tribunales, acusado de haber hecho fuego desde el balcón de su círculo político en esta capital sobre la multitud que lo insultaba en víspera de las elecciones generales del pasado mes de agosto. Parece que la epidemia tiende a decrecer.

La viruela en la quitería

LONDRES, 20.—Desde el día 11 de corriente mes no se ha registrado ningún nuevo caso de viruela.
Según informes de procedencia oficial, parece que la epidemia tiende a decrecer en intensidad.

El cambio de hora en los ferrocarriles

Por Real orden de Fomento se dispone:
1.º A las veintiseis horas del día 20 del mes actual se adelantará sesenta minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles.
2.º Todos los trenes que se hallen en marcha a las veintiseis horas, así como los que tengan su salida del punto de origen entre las veintiseis horas un minuto y las cero horas del día 21 del corriente circularán con sujeción a sus itinerarios, con el retraso que representa la diferencia entre la hora reglamentaria de salida y la que marca el reloj de las estaciones en aquel momento, justificándolo en las hojas y en los partes "por el cambio de hora".
3.º Todos los trenes que saigan de las estaciones de origen después de las cero horas del día 21 del corriente circularán a sus horas reglamentarias.
4.º Los trenes de viajeros que tengan que asegurar combinaciones en los empalmes con otros trenes que hayan salido de su punto de origen antes de las cero horas del día 21 del corriente esperarán el tiempo concedido para su espera, teniendo en cuenta el retraso con que circulen estos últimos por el cambio de horas.
5.º Las Compañías de ferrocarriles circularán con la anticipación debida aviso a todos los jefes de estación, con instrucciones completas y bien detalladas, para asegurar y regularizar el servicio de trenes, atemperándose a las órdenes y reglamentos de circulación de cada Compañía, quedando facultadas para dar por terminada la circulación de los trenes que sea conveniente a las veintiseis horas del día 20, desde cuyo momento podrán seguir su marcha hasta su destino como especiales, al amparo del telegrafo o formular itinerarios especiales de continuación de los trenes que por su horario lo necesitan, sometidos a la aprobación de las Divisiones de Ferrocarriles.
6.º Los plazos de entrega de las mercancías que estén afectadas por el adelanto de los relojes se considerarán prorrogados en una hora".

La dictadura yugoeslava

Periódico croata suprimido
BELGRADO, 20.—El periódico del partido campesino croata "Dom" ha sido suprimido. En todo el país, el Gobierno persigue implacablemente a todos sus enemigos políticos, cerrando casinos y sociedades, suprimiendo periódicos y declarando ilegal la crítica política.
Las relaciones con Rumania
BUCAREST, 20.—El ministro del Comercio y de la Industria está preparando en la actualidad una revisión de los Tratados de Comercio actualmente en vigor entre Rumania y Yugooslavia. Las negociaciones para llevar a cabo esta revisión comenzarán al principio de la semana próxima.

El paro en la Gran Bretaña
LONDRES, 20.—Según las estadísticas oficiales del ministerio del Trabajo, el número oficial de parados en la Gran Bretaña con fecha 8 del corriente era de 1.178.100, o sea 45.244 más que en 25 de marzo último. En el ministerio se atribuye este aumento a las fiestas de Pascua.

El régimen republicano no pelagra en Portugal

LISBOA, 20.—En una reunión presidida por el capitán Lona D'Oliveira, a la que asistieron todos los gobernadores civiles del país, se aprobó la siguiente nota oficiosa:
"Los gobernadores civiles del país, reunidos en el ministerio del Interior, en presencia de los rumores propalados hace tiempo con intenciones especulativas de que el régimen republicano corre peligro, hicieron afirmación unánime de que en sus distritos está asegurada la subsistencia del régimen."
El viaje a Sevilla del ministro de Negocios Extranjeros
LISBOA, 20.—El ministro de Negocios Extranjeros saldrá el 3 de mayo para Sevilla, a bordo del "Vasco de Gama", para representar al Gobierno en la apertura de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Con el "Vasco de Gama" irán dos cazatorpederos.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL (Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza).—A las 6,30, En Flandes se ha puesto el sol; a las 10,30 (popular), Sin hora ni cuchillo.
LARA (Compañía Camila Quiroga).—A las 6,45, La serpiente; a las 10,30, La virtud sospechosa.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Adán y Eva (éxito enorme); a las 10,30, El ahíler (gran éxito cómico).
REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,45 y 10,30, Vidas cruzadas.
ESLAVA.—A las 4,30, Las carifiosas; a las 6,30, Las carifiosas y La alegre trompetería; a las 10,30, Enseñanza libre y La alegre trompetería.
COMICO (Compañía de Rosario Iglesias).—A las 6,30 y 10,30, La santa.
FUENCARRAL.—A las 4,45, 6,45 y 10,30, Varietés selectas. Fin de espectáculo por Edmond de Briés.
ROMEIA.—A las 4,30 (popular), Las lloronas; a las 6,30 y 10,30, El antojo.

FUNCIONES PARA EL LUNES

ESPAÑOL (Compañía Guerrero-Díaz LARA (Compañía Camila Quiroga).—A las 6,45, La virtud sospechosa; a las 10,30, La serpiente.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Adán y Eva (éxito enorme); a las 10,30, El ahíler (gran éxito de risa).
REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Artigas).—A las 6,45 y 10,30, Vidas cruzadas.
ESLAVA.—A las 6,30, Enseñanza libre y La alegre trompetería; a las 10,15, Las carifiosas y La alegre trompetería.
COMICO (Compañía de Rosario Iglesias).—A las 6,30 y 10,30, La santa.
FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, Varietés selectas. Presentación de Sepepe. Fin de espectáculo por Edmond de Briés.
ROMEIA.—A las 6,30, Las lloronas; a las 10,30, El antojo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 25 de mayo próximo, a las once, en las oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, tercero.
La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1928, la provisión de vacantes de los señores administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.
Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.
Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 11 inclusive de dicho mes.
Estos depósitos podrán verificarse:
En MADRID, en la oficina de Títulos de la Compañía (estación del Norte), en la oficina especial de domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa), y en el Banco Español de Crédito (Alcalá, 14).
EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos de la Compañía (Estación del Norte) o en la S. A. "Arnús-Gari" (Paseo de Gracia, 7 y 9).
En VALENCIA, en la Oficina de Títulos de la compañía (Estación del Norte).
En ZARAGOZA, VALLADOLID, SAN SEBASTIAN y LEON, en las Oficinas de Caja de la Compañía, situadas en sus respectivas estaciones.
En BILBAO, en el Banco de Bilbao.
En PARIS, en el Banco Español de París (rue de la Chaussée d'Antin, 16), en el Banco de Bilbao (Avenue de l'Opera, 29), y en el Crédit Lyonnais o en sus sucursales.
Madrid, 3 de abril de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

CONFLICTOS SOCIALES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

NOTICIAS DEPORTIVAS

Partido de fútbol RIOJANEIRO 20.—El domingo próximo el "team" del Sport Club Barracas...

Tumulto en un combate de boxeo BUENOS AIRES, 20.—En el estadio del Club Romano, donde había 15,000 espectadores...

Fútbol.—El match Inglaterra-España se celebrará probablemente en Madrid Dice un colega catalán:

Preguntamos al señor Cabot que había de su proyectado viaje a Inglaterra y nos contestó que nada podía decirnos hasta que vuelva a Madrid y reciba instrucciones.

El interés de los elementos que abogaron para lograr de la Nacional el nombramiento de Barcelona estriba en poder celebrarlo para inauguración del Estadio de la Exposición.

Así, el Estadio Metropolitano Madrileño, que había sonado extraoficialmente en principio, parece ser que será el que sirva de escenario al match Inglaterra-España el 18 de mayo.

Las memorias del expresidente Clemenceau, PARIS, 20.—"L'Illustration" publica un capítulo del libro del señor Recouly "Recuerdos de Foch"...

En una carta de 26 de octubre, Clemenceau especificaba que Foch era solamente el consejero militar, debía dar su opinión sobre los hechos de la guerra...

Varios periodistas han visitado hoy con este motivo al ex presidente del Consejo para conocer las circunstancias exactas en que fue negociado el armisticio y el Tratado de paz.

Un periodista le preguntó: ¿Contestará usted con un artículo? —No—ha respondido— Contestaré en un libro. Ya lo he empezado a escribir hace dos días.

¿Será el primer libro de sus Memorias?—ha preguntado el periodista. —Sí. De estas Memorias no había escrito todavía una línea, a pesar de haber recibido proposiciones americanas importantes.

DE BARCELONA Varias noticias BARCELONA, 20.—La Federación Taquígráfica ha solicitado que se dé a dos calles de Barcelona los nombres de los taquígrafos catalanes Serra y Garriga.

En las obras que se realizan en la plaza de Berenguer el Grande para la protección del resto de las antiguas murallas de la ciudad ha sido hallada una curiosa lápida...

Fondé en el puerto el vapor "Arcadian", en el que viajan numerosos turistas ingleses los cuales desembarcaron y visitaron los lugares notables de la ciudad.

Según el fiscal, estando el procesado con el automóvil que gu'aba cerca del Bar Patria se presentó "el Toyo" con dos mujeres...

Los manifestantes desfilaron ante el Palacio Presidencial ovacionando constantemente al general Ibáñez, que presenció su paso.

Venezuela.—Hoy será designado el futuro Presidente CARACAS, 20.—Hoy se reúne el Congreso para designar el futuro Presidente de Venezuela.

Discurrieron y el procesado sacó una navaja y agredió al "Toyo", al que produjo varias heridas que le causaron la muerte.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión y 5,000 pesetas de indemnización.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión y 5,000 pesetas de indemnización.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los tres individuos detenidos en Madrid y otras poblaciones por suponerse que forman parte de una banda de ladrones...

Con motivo de cumplirse el aniversario de la creación de la Escuela de Policía española se han reunido en banquete los alumnos de la última promoción con destino en esta plantilla.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

GUATEMALA, 20.—Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

NOTICIAS DE AVIACION

El "Conde Zeppelin" vuela sobre Alemania FRIEDRICHSHAFEN, 20.—El dirigible "Conde Zeppelin" ha emprendido ayer mañana, a las siete y diez y ocho, un vuelo de seis horas por el sur de Alemania.

Los aviadores Baily y Reginensi esperan aterrizar hoy en Le Bourget BELGRADO, 20.—Los aviadores Reginensi y Baily, que hacen el viaje de regreso Saigon-Paris, han llegado a Belgrado a última hora de la mañana de ayer procedentes de Constantinopla.

Los aviadores inspeccionan el aparato SANTIAGO DE CHILE, 20.—Los aviadores Jiménez e Iglesias, en unión del mecánico Ganzo, han inspeccionado con todo detenimiento el avión, encontrando el aparato en perfecto estado de funcionamiento.

LA HABANA, 20.—El alcalde de esta ciudad ha encargado la fabricación de dos llaves de oro que entregará a los aviadores españoles Jiménez e Iglesias en el momento en que aterrice en territorio cubano el avión "Jesús del Gran Poder".

SANTIAGO DE CHILE, 20.—Debido al mal tiempo reinante en toda la costa del Pacífico, los aviadores españoles Jiménez e Iglesias se han visto obligados a aplazar su salida para Lima.

SANTIAGO DE CHILE, 20.—En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha verificado el acto de serles impuestas a los capitanes Jiménez e Iglesias, por el canciller, señor Ríos Gallardo, las insignias de la Orden al Mérito, condecoración que les ha sido concedida por el Gobierno chileno.

Castrovido mejora

Aunque lentamente, el ilustre Castrovido mejora en su enfermedad. En el parte facultativo, el doctor Esquerdo y Dale se muestra optimista respecto al estado del paciente.

Asociación de la Prensa

Han sido incorporados al Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa, los siguientes doctores: Don Antonio Moya Gastón, especialista en análisis químicos...

Don Manuel Torres Oliveros, especialista homeopata domiciliado en Pi y Margall 17, y horas de 3 a 6.

Don Juan Lebrón Peus, para los asociados residentes en la Ciudad Lineal y Colonia Los Financeros que tiene su consulta particular en Montero 15, y horas de 11 a 1 y de 4 a 7.

Homenaje a Luis Bello Ante el notario del ilustre Colegio de Madrid don Mateo Azpeitia, y asistiendo como testigos el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez...

El ministro de Fomento, recibió las visitas del ex ministro señor Cornejo y del general Mayanda, que le dieron el pésame por la muerte de su hermana política.

Con el ministro de Economía, conferenció una Comisión de entidades interesadas en la industria cinematográfica.

El ministro de la Gobernación presidió esta mañana la Junta del Patronato de Ciegos.

Una Comisión de obreros mineros de Puertollano, visitó esta mañana al ministro del Trabajo para pedirle la formación del Comité paritario y otra de obreros de Sagunto para solicitar varias aclaraciones a la legislación social...

La Bolsa acusa sostenimiento general, siendo reducido el negocio que se desarrolla. El Interior no varía de 74.00; en Bancos no se produce oscilación y en industriales se destacan los Explosivos que recuperan lo que perdieron el día anterior...

Los francos siguen a 26,65 y las libras bajan de 33,06 a 33 pesetas. Los dólares particularmente se hacen a 6,80.

EL TEMPORAL

Los efectos del viento SAN SEBASTIAN, 20.—En la línea del ferrocarril del Norte, entre los kilómetros 106 y 107, el viento derribó varios árboles de gran corpulencia, que interrumpieron la vía.

Falta de fluido SAN SEBASTIAN, 20.—Como consecuencia de la caída de postes eléctricos, se han producido cruces y roturas de hilos, que han afectado también a la central suministradora.

En Cádiz CADIZ, 20.—A causa de la falta de fluido eléctrico no funcionó la máquina de la panificadora, por lo que escaseó el pan esta mañana.

El vapor que pedía auxilio esta madrugada era el "Roméu", que entró sin novedad. Se registraron numerosos derrumbamientos de tabiques, sin que ocurrieran desgracias.

ROTAVENDAL, 20.—Se ha desencadenado fuerte vendaval de levante en el Estrecho. En este puerto entraron de arribada varios barcos pesqueros.

Los daños causados en Ronda RONDA, 20.—El fuerte viento que ha reinado durante toda la noche ha producido daños importantes en la población y sus alrededores.

En la estación de Parchites, el viento derribó varias casas de obreros y se llevó la techumbre de algunos vagones.

Entre las estaciones de Almargen y Cañete está parado a consecuencia del vendaval un tren de mercancías.

El vendaval ha causado grandes daños en las huertas. Los árboles frutales se han quedado sin flor, lo que supone la pérdida de la cosecha.

EN EL EXTRANJERO Nueva en Constantinopla CONSTANTINOPLA, 20.—Durante el día de ayer ha caído una copiosa nevada sobre la ciudad y una extensa comarca, después de una brusca disminución de la temperatura.

BURDEOS, 20.—"La Liberté du Sud-Ouest" ha recibido un telegrama de su corresponsal especial en Bayona anunciando que desde el pasado viernes un viento huracanado causa daños en toda la costa vasca, arrancando tejados, árboles y postes telegráficos...

TANGER, 20.—Hace dos días que no llega el vapor correo a consecuencia del fuerte temporal de levante que reina en el Estrecho.

La escuadra francesa a Barcelona TOLON, 20.—Una división de la escuadra francesa del Mediterráneo ha recibido orden de prepararse para zarpar con rumbo a Barcelona con motivo de la inauguración de la Exposición Internacional.

TOLON, 20.—La división de la escuadra francesa del Mediterráneo que visitará el puerto de Barcelona con motivo de la inauguración de la Exposición estará formada por los buques de guerra "Lamotte-Piquet", "Duguay-Trouin", "Tempete" y "Tigre".

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

Después de la toma de posesión del general Juan Padilla como ministro de la Guerra, el Presidente de la República, señor Chacon, ha expresado su deseo de no juzgar con rigor a varios oficiales que tomaron parte en los últimos disturbios.

LA SOLEDAD-FUNERARIA DESENGANO 10 TEL 13050 ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Píldoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Prestamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN

La Opinión

DIARIO DE LA TARDE

Para Jamones y saichichones

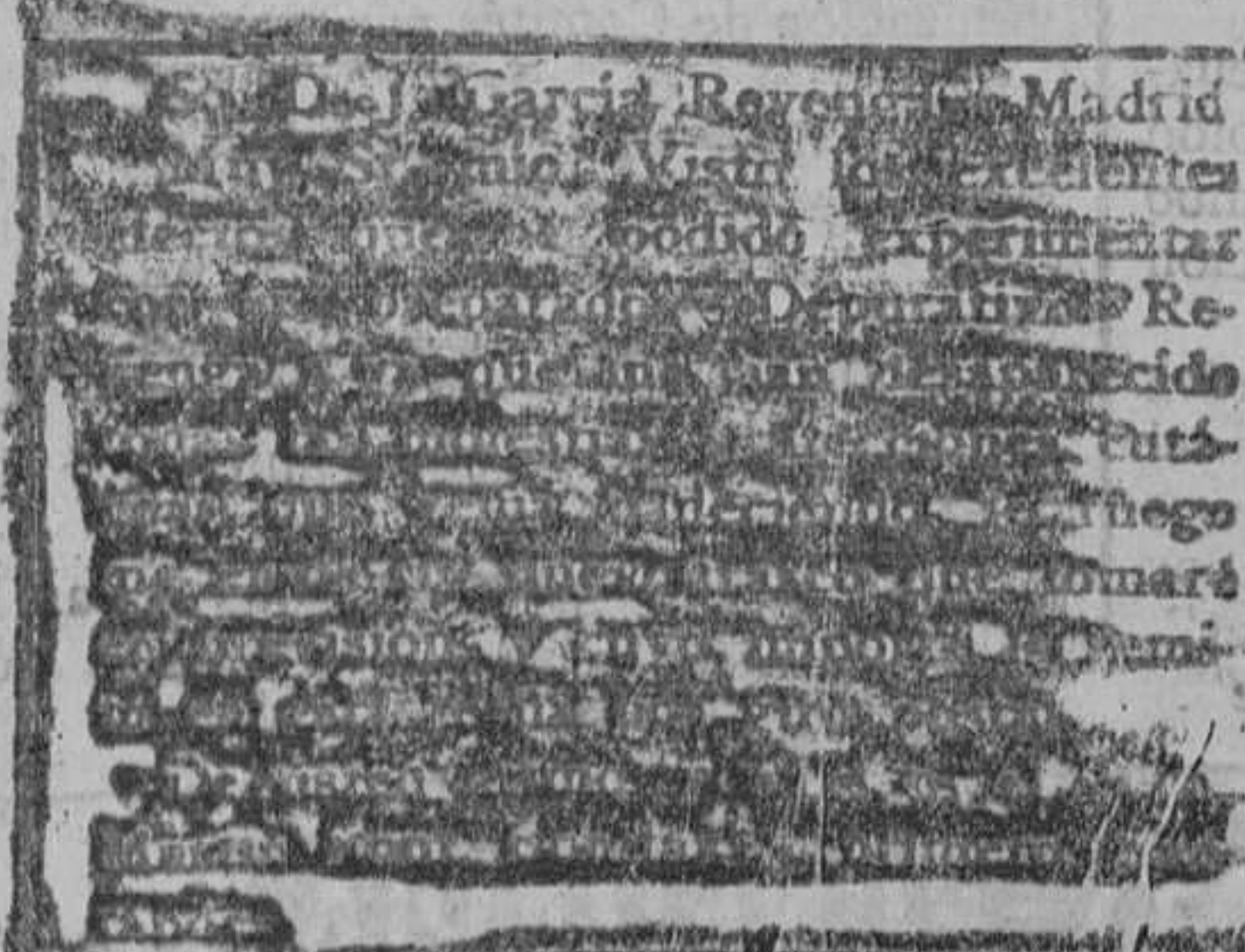
RICO

Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA
Tintura Ossyris
Os curará vuestras enfermedades de la "matris" y evita el aborto y restituye al período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.
Farmacia de San Lorenzo, Arguenera, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revengas

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma



Este es el único medicamento reconocido por personas que deben su curación a...
Depurativo Revengas
...algunos de los mejores patéticos...

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1907

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12. Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis